



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ROMERO RIOS ROBERT
Título Habilitante: 22-SAM/P-MAD-D-011-2010
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: SAN MARTIN / LAMAS / BARRANQUITA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 158-2010/DRASAM/DRNYAAA
Inicio de vigencia del Plan: 14/10/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 389.01
Consultor/Regente que suscribió el plan: VALLES DAVILA WELINTON
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 08/07/2011, **Término:** 09/07/2011
Nro Res. Inicio PAU: 194-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 436-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 1.01U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Couratari guianensis</i> Moena		33.944	2.723
2	<i>Hura crepitans</i> Catahua		16.908	0
3	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona		8.27	0
4	<i>Ormosia sunkei</i> Huayruro		45.702	27.941



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>		61.174	61.174	61.174	100%	100%
2	<i>Virola sp.</i> <i>Cumala</i>		60.899	57.527	57.527	100%	94,5%

Fuente: Resolución N° 436-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/01/2025 09:30:31

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.